

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre el concurso público de Registros Mineros celebrado el 24 de marzo de 1997. (PD. 2290/97).

La Delegada Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que como resultado del concurso público de Derechos Mineros celebrado en esta Delegación Provincial, el día 24 de marzo de 1997 y que fue publicado en el BOJA núm. 9, de 21 de enero de 1997, han quedado francos y registrables los terrenos ocupados por los derechos mineros que a continuación se detallan:

- P.I. «Río Fracción I» (Exp. 7004). Radiactivos. 72 cuadrículas mineras, T.M. Almadén de la Plata y Cazalla de la Sierra.
- P.I. «Michele Fracción I» (Exp. 7112). Radiactivos. 166 cuadrículas mineras, T.M. Castilblanco de los Arroyos, El Pedroso y Almadén de la Plata.
- P.I. «Michele Fracción II» (Exp. 7112). Radiactivos. 238 cuadrículas mineras, T.M. Castilblanco de los Arroyos, Guillena, Burguillos, Alcalá del Río y Villaverde del Río.
- P.I. «Michele Fracción I bis» (Exp. 7112). Carbón. 166 cuadrículas mineras, T.M. Castilblanco de los Arroyos, El Pedroso y Almadén de la Plata.
- P.I. «Michele Fracción II bis» (Exp. 7112). Carbón. 238 cuadrículas mineras, T.M. Castilblanco de los Arroyos, Guillena, Burguillos, Alcalá del Río y Villaverde del Río.
- P.I. «Angelo». Plomo (Exp. 7114). 261 pertenencias. T.M. Guadalcanal.
- P.E. «Ventas Quemada». Sección C (Exp. 7422). 315 cuadrículas mineras. T.M. Almadén de la Plata.
- P.E. «Almadén de la Plata» (Exp. 7423). Sección C. 315 cuadrículas mineras. T.M. Almadén de la Plata.
- P.I. «Moralejo II». Sección C (Exp. 7441). 3 cuadrículas mineras. T.M. Estepa y Gilena.
- P.I. «Lora». Sección C (Exp. 7449). T.M. Lora del Río.
- P.I. «Natividad». Sección C (Exp. 7453). 6 cuadrículas mineras. T.M. Estepa y Lora de Estepa.
- P.E. «Los Girasoles». Sección C (Exp. 7472). 18 cuadrículas mineras. T.M. La Puebla de Cazalla y Osuna.
- P.I. «EL Hacho». Sección C (Exp. 7482). 6 cuadrículas mineras. T.M. Estepa y Lora de Estepa.
- P.I. «Andrea Fracción I». Sección C (Exp. 7486-A). 24 cuadrículas mineras. T.M. Almadén de la Plata.
- P.I. «Andrea Fracción II». Sección C (Exp. 7486-B). 18 cuadrículas mineras. T.M. Almadén de la Plata.
- P.I. «El Coto II». Sección C (Exp. 7494). 138 cuadrículas mineras. T.M. Utrera y Villamartín (Cádiz).
- P.E. «Sol». Sección C (Exp. 7509). 288 cuadrículas mineras. T.M. Los Corrales, El Saucejo y Osuna.
- P.I. «Cerro Martillo». Sección C (Exp. 7517). 22 cuadrículas mineras. T.M. Gilena y Estepa.
- P.I. «Ventas Quemada». Sección C (Exp. 7522). 153 cuadrículas mineras. T.M. El Pedroso.
- P.I. «Almadén de la Plata». Sección C (Exp. 7523). 90 cuadrículas mineras. T.M. Almadén de la Plata.
- P.I. «Isabel». Sección C (Exp. 7525). 2 cuadrículas mineras. T.M. Almadén de la Plata y Cazalla de la Sierra.

- P.I. «Jaral II». Sección C (Exp. 7537). 5 cuadrículas mineras. T.M. El Castillo de las Guardas y El Madroño.

Y las cuadrículas que no han sido adjudicadas de los siguientes Permisos:

- P.I. «Peñagua». Sección C (Exp. 7454). 36 cuadrículas mineras. T.M. Morón de la Frontera y La Puebla de Cazalla.
- P.I. «Las Salinas». Sección C (Exp. 7485). 96 cuadrículas mineras. T.M. La Puebla de Cazalla y Morón de la Frontera.
- P.E. «Rosario». Sección C (Exp. 7492). 1.980 cuadrículas mineras. T.M. Morón de la Frontera, Coripe, Olvera, Villanueva de San Juan y otros.
- P.I. «Percoya». Sección C (Exp. 7540). 28 cuadrículas mineras. T.M. Morón de la Frontera.
- P.I. «La Roda III». Sección C (Exp. 7545). 112 cuadrículas mineras. T.M. Lora de Estepa, La Roda de Andalucía y Estepa.

Lo que se hace público con el fin de que aquellos interesados que lo deseen, lo podrán solicitar a partir de los 8 días de esta publicación, según los dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Sevilla, 25 de junio de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 30 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la realización de la consultoría y asistencia que se cita. (Expte. 137/97). (PD. 2286/97).

La Consejería de Salud ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 137/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Apoyo para la evaluación y elaboración de planes de Salud de Andalucía.
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: Tres millones doscientas mil pesetas (3.200.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: 64.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Teléfono: 95-455.81.00.

e) Telefax: 95-455.80.82.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Excluida.

b) Otros requisitos: Según lo establecido en los correspondientes Pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 5 de septiembre.

b) Documentación a presentar: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo, dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales figurarán sus respectivos contenidos, el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre B la documentación administrativa y la solvencia económica, financiera y técnica de la empresa licitante, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud, en sobres cerrados o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El viernes de la semana siguiente a la del día de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si dicho día no fuere hábil, se trasladará al siguiente hábil.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones.

Modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo que figure como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a las especificaciones de éste.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 30 de junio de 1997.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 1 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2287/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: HR 97029.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos antiulcerosos (97029.HRM).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Farmacia del complejo hospitalario.

e) Plazo de entrega: El señalado en los pedidos que se tramitarán al proveedor adjudicatario.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintinueve millones seiscientos cincuenta y una mil doscientas setenta pesetas (29.651.270 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 29010 Málaga.

d) Teléfono: 95/230.19.35.

e) Telefax: 95/230.84.58.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18, apartado a), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.